

Objeto:

Cumplimiento de la Resolución N° 68-SGCBA/22 por cambio de funcionario en el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat

Período auditado:

2023

Normativa relevante:

Decreto N° 232/23

Decreto N° 234/23

Resolución N° 68-SGCBA/22

Equipo auditor:

Lic. Hebe MARTINEZ

Lic. Nicolás E. MAURICIO

Dra. Carla M. CASAROTTI

Dr. Andrés M. MORALES

Informe Ejecutivo

Proyecto N° I 03/23

Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat

Alcance:

Las tareas de campo fueron realizadas desde el 23 de agosto al 20 de octubre de 2023 en el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, sito en Av. Piedra Buena 3280 2° piso. La fecha de corte de la información recabada fue el 23 de agosto de 2023.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No existieron.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Considerando los procedimientos de auditoría implementados, se concluye que el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat dio cumplimiento a la Resolución N° 68-SGCBA/22, con motivo del cambio de funcionario.

Cabe destacar la colaboración de la funcionaria saliente, del funcionario entrante y del personal afectado a la realización de los procedimientos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 03/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.